



SELLO

Registrado el 01/09/2025 a las 10:04
Nº de entrada 112143 / 2025

MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR PARA LA EJECUCIÓN URGENTE DEL ALCANTARILLADO Y DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL PARAJE DE LOS CHAPARROS

La Asociación de Vecinos Los Chaparros Calblanque se ha puesto en contacto con mi grupo municipal para comunicarnos las denuncias que vienen realizando desde 2018: ausencia de alcantarillado, un deficiente alumbrado público y falta de mantenimiento de caminos en esa zona de nuestro municipio, sin que a día de hoy se haya dado solución alguna por parte de ninguna administración, incluida la de este Ayuntamiento.

Por otra parte, los representantes de la Asociación nos han comunicado que la Confederación Hidrográfica del Segura está remitiendo notificaciones de apertura de expedientes sancionadores por supuestos vertidos de aguas residuales, al encontrarse el Paraje en el perímetro de la masa de agua subterránea 070.052 Campo de Cartagena, declarada en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico (Acuerdo de 16/07/2020), pero estos vertidos son inevitables ante la falta de red de alcantarillado y contar las viviendas con fosas sépticas.

Para realizar esta infraestructura es necesario contar con las autorizaciones de Carreteras del Estado y la Comunidad Autónoma, así como con un presupuesto de conexión a la red razonable y que delimite plazos para realizar la infraestructura, pues los residentes abonan desde hace años cuotas por obras de agua y alcantarillado, lo que refuerza la existencia de una expectativa de ejecución de la red, pero lo cierto es que la situación actual coloca a los vecinos ante un coste desproporcionado por tener que instalar y mantener fosas sépticas en sus viviendas, para luego afrontar, además, la acometida a la futura red municipal, si esta se ejecuta.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta al pleno la siguiente

MOCIÓN

1.- Que el Pleno municipal inste al gobierno a realizar con carácter de urgencia Declarar la ejecución de la red de alcantarillado en el paraje de Los Chaparros así como la adecuación de un alumbrado público mínimo que garantice seguridad y habitabilidad.

2.- Del mismo modo, se inste al Gobierno a requerir a HIDROGEA la entrega, en el plazo máximo de 60 días, del proyecto de obra de la red de alcantarillado de Los Chaparros, incorporando las autorizaciones necesarias (Demarcación de Carreteras del

El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PM4A HQHR TLVK L9AA

Mocion los chaparros_signedLa comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



SELLO

Registrado el 01/09/2025 a las 10:04
Nº de entrada 112143 / 2025



El documento original contiene al menos una firma
realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se
pudo validar. Si necesita obtener el documento con
las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede
Electrónica.

Estado, Comunidad Autónoma, Mancomunidad de los Canales del Taibilla, CHS, y cuantas procedan) y la tramitación para su obtención.

3.- Que se inste al gobierno a incluir en el Presupuesto Municipal de 2026 una partida específica para la ejecución de la red de alcantarillado de Los Chaparros, para el caso de no ser viable obtener una partida para ejecutar esas obras con cargo al presupuesto del 2025

4.- Que se inste al gobierno para que, interese de la CHS la suspensión de procedimientos sancionadores en los supuestos en que los titulares acrediten su compromiso de conexión

Cartagena, 14 de agosto de 2025

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
19/08/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Firmado por JUAN JOSE LOPEZ
ESCOLAR - DNI ***3652** el
día 18/08/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Juan José López Escolar
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PM4A HQHR TLVK L9AA

Mocion los chaparros_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2